

Novedades legislativas

Nación: Publicación de Recomendaciones para la gestión de residuos domiciliarios ante el COVID- 19

El Ministerio de Salud de la Nación publicó las “Recomendaciones para la Gestión de Residuos Domiciliarios de Pacientes en Cuarentena” con las especificaciones del procedimiento para manejo de residuos domiciliarios sospechosos de estar contaminados con coronavirus.

[Fuente: Clic aquí](#)

Nación: Se prorroga la vigencia de los Certificados Ambientales

La Resolución publicada en el Boletín Oficial de la Nación bajo el N° 93/2020 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, dispuso hasta el 30 de abril del 2020 la vigencia de los Certificados Ambientales Anuales otorgados a Transportistas y Operadores de Residuos Peligrosos y Patogénicos en el marco de la Ley N° 24.051 que hubieran operado a partir del 1° de marzo del 2020, en virtud de tratarse de actividades alcanzadas por el Decreto N° 297/2020. Asimismo, los Certificados Ambientales Anuales de Transportistas y Operadores de Residuos Peligrosos y Patogénicos cuyo vencimiento opere antes del 30 de abril de 2020 quedan incluidos en la prórroga.

[Fuente: Clic aquí](#)

Buenos Aires: Se aprobó el Reglamento del Fondo Fiduciario de Protección Ambiental de los bosques nativos

Mediante Resolución N° 69/2020 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, publicada en el Boletín Oficial con fecha 17/03/2020 se dispuso: “Apruébese el Reglamento del Fondo Fiduciario de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, que se adjunta y forma parte integrante de la presente como ANEXO I”.

[Fuente: Clic aquí](#)

Novedades legislativas

Internacionales: Declaración del Programa de la ONU para el Medio Ambiente sobre la pandemia COVID-19

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) indicó en un comunicado que “se solidariza con los miles de millones de personas en todo el mundo que sufren el impacto de la pandemia de COVID-19. Extendemos nuestro sincero agradecimiento a los millones de profesionales de la salud y miembros de la familia de las Naciones Unidas, incluido el personal de la Organización Mundial de la Salud (OMS), quienes trabajan sin cesar para protegernos mientras la humanidad enfrenta su mayor crisis desde la Segunda Guerra Mundial”.

[Fuente: Clic aquí](#)

Internacionales: La Comisión Interamericana de Derechos Humanos aprobó la Resolución N° 1/20 sobre Pandemia y Derechos Humanos en las Américas

Con fecha 10 de abril del 2020 la Comisión Interamericana sobre Derechos Humanos formuló diversas recomendaciones a los gobiernos de los Estados miembros, entre las cuales se destacan: “Adoptar de forma inmediata, urgente y con la debida diligencia, todas las medidas que sean adecuadas para proteger los derechos a la vida, salud e integridad personal de las personas que se encuentren en sus jurisdicciones frente al riesgo que representa la presente pandemia (...) Adoptar de manera inmediata e interseccional el enfoque de derechos humanos en toda estrategia, política o medida estatal dirigida a enfrentar la pandemia del COVID-19 y sus consecuencias, incluyendo los planes para la recuperación social y económica que se formulen”.

[Fuente: Clic aquí](#)